



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 176 - 2016-OSINFOR/05.2

Lima, 15 de setiembre del 2016

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401463 OSINFOR - Pucallpa;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Oficina Desconcentrada Pucallpa - OSINFOR, la señorita Ing. Iliana Janine Pérez Meléndez, quien se desempeña en el cargo de Jefa (e) de la OD Pucallpa, hace las veces de Administrador, asimismo la señorita Carmen del Pilar Ramos Montenegro, quien se desempeña en el cargo de Secretaria, hace las veces de Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería:

SE RESUELVE:

Artículo UNICO.- Aprobar el Reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, de fecha 15 de setiembre del 2016, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401463 OSINFOR – Pucallpa, dicho Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



Regístrese y Comuníquese,

CPC ROYENA ARCE GRANDEZ
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO :024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
EJECUTORA :001 OSINFOR - PUCALLPA [401483]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Emfo
						Tipo	Denominación	
01	44960877	TELLO	CARDENAS	JORGE ANDRES	TITULAR	TESORERO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	VERIFICADO
01	43726402	RAMOS	MONTENEGRO	CARMEN DEL PILAR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	SECRETARIA	APROBADO
01	23016963	PEREZ	MELLENDZ	ILLIANA JANINE	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE (E) DE LA OD PUCALLPA	APROBADO



[Handwritten Signature]
CPC. ROYENA ARCE GRANDEZ
Jefe (e) de la Oficina de Administración
OSINFOR

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 857 -2016-OSINFOR/06.1

Para: **CPC. Royena Arce Grández**
Jefa (e) de la Oficina de Administración del OSINFOR

Asunto: Rotación de Coordinadores Administrativos

Fecha: Magdalena del Mar, **29 AGO. 2016**

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle de su conocimiento que esta Dirección de Línea ha visto necesario realizar rotación de los Coordinadores Administrativos de las oficinas desconcentradas de Iquitos y Ucayali, ello con la finalidad de que el personal conozca en su amplitud la gestión que se realiza a nivel de las diferentes oficinas desconcentradas, fortaleciendo de este modo su formación profesional. En el cuadro siguiente se detalla el nombre de los profesionales a ser rotados:

Nombre y Apellido	O.D. Actual	O.D. a rotar
Jorge Andrés Tello Cárdenas	Iquitos	Pucallpa
Mercedes Soplin Ramírez	Pucallpa	Iquitos

Al respecto solicito que a través de su oficina se realice la formalización del desplazamiento y se dé a conocer al personal de dicha disposición.

Atentamente;



David Blas Jaimes
Director (e)
Dirección de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR